



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.061 de 01-06-2020.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200008900	Tutela	CARINA MARGARITA ACOSTA MANGONES	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, MINISTERIO DEL TRABAJO, MEDIMAS E.P.S. y CORPORACIÓN MI IPS COSTA ATLÁNTICA	29/05/2020	Se ordena su remisión al Juzgado. 6°. Laboral del Circuito de Cartagena, para acumularla a la acción de tutela No.2020-00083 que cursa en ése Despacho.
08001333300220200006100	Desacato-tutela	NELSON JOSÉ PACHECO TOMASES.	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO-	29/05/2020	Se sanciona a la accionada por desacato.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA**

ESTADO No.061 de 01-06-2020.

En la fecha, lunes 01 de junio del 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.
SECRETARIO.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.061 de 01-06-2020.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

SIGCMA-SGC



ESTADO No.061 de 01-06-2020.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

SIGCMA-SGC



ESTADO No.061 de 01-06-2020.